# Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año XI — 2 de diciembre de 1909 — Núm. 619


## DE ELECCIONES

Bien poco, queriendo hablar con fundamento, podemos añadir á lo dicho bajo este título en nuestra edición pasada. La indecisión domina en todos los grupos, y por esto, de entre los muchos candidatos que se citan, pocos hay, á la hora en que escribimos estas lineas, que se puedan dar como verdaderamente seguros.

Por esta razón nos habremos de limitar á recojer, á título de información, algo de lo que se dice respecto á la próxima contienda electoral, no todo, por ser ello mucho, y bastante muy descabellado.

***

Por el distrito primero sostienen su candidatura los señores Oliveras y Puig.

Quien no la sostiene, ó, mejor dicho, renuncia á la designación que de él quisieron hacer ciertos elementos que por pasividad de los buenos republicanos gerundenses se abrogan de contínuo, y tan audaz como inmerecidamente, la representación del partido, y que con el prestigioso nombre de tal candidato querian cubrir sus grandes desprestigios, es el señor Llobet, que nos ha dirigido la siguiente carta:

Gerona 25 de noviembre de 1909

Señor director de

HERALDO DE GERONA

Muy señor mio y distinguido amigo: honrado por el partido republicano local como candidato á concejal para esta ciudad, he de consignar mi sincero agradecimiento á quienes han querido con ello dispensarme tal honor, pero al mismo tiempo he de hacer constar, que no puedo, en manera alguna, aceptar la designación.

Lo que le estimará se sirva hacer público desde el periódico de su digna dirección, su afectísimo seguro servidor y amigo, q. b. s. m.

*Luis de Llobet.*

Como no los dice, desconocemos los motivos que han podido inducir á nuestro distinguido amigo particular el señor Llobet á tomar su resolución, que estimamos muy lógica y natural, porque no sabemos comprender como podía ir del brazo y *avalado* por... cierta gente persona como él, que, si tiene ideas republicanas serán seguramente como las de aquellos á quienes hemos aludido por su pasividad, no como las de los que por audacia se anteponen á los buenos, y que no tienen otras, como han demostrado hasta la saciedad, que las de vivir á costa agena ó de los presupuestos públicos y sus reminiscencias. Con estos no podia hallarse bien el señor Llobet y ha obrado perfectamente en nuestro concepto repudiándolos, como habrán de ir haciendo, á medida que vayan abriendo los ojos á la realidad, cuantos, siendo republicanos de buena fé, no quieran compartir el desprestigio de esos vividores.

Sigue sonando en el mismo dislrito el nombre del señor Monsalvatje, pero ya no se habla en él, como candidatos, ni del señor Canet, ni del señor Garriga de quien ya dijimos que se negaba tambien á aceptar su designación.

En cámbio va á la reelección en tal distrito, don Alberto Balari, y se dice que presenta allí su candidatura, el señor Encesa, que hasta hace poco habia representado en el ayuntamiento el distrito cuarto.

***

Los elementos del distrito segundo que apoyan la prestigiosa candidatura del señor Peya, y que son los más y de los de más valía del mismo, tienen por seguro el triunfo. Los señores Plá y Cruañas sostienen las suyas respectivas. Del señor Martinez se ha venido diciendo que despues de haberse convencido de que lo mismo *se le queria* en el distrito segundo que en el primero que... en todos, habia cambiado de nuevo y pasaba al tercero, mediante uno de esos asqueantes pactos que saben hacer ciertos elementos, y como la noticia era por demás verosimil, fué creida pero ha sido rectificada y parece que tambien se sostiene, por ahora, esta candidatura.

***

Del distrito tercero es del que menos se habla por ser del que menos se sabe. No se cita para el mismo, hasta la hora presente, ninguna candidatura viable.

***

En el distrito cuarto es donde la lucha se presenta más enconada. En él, además de las de los señores Vallés, Sobrequés y Leal, que ya anunciamos, parece que presentan su candidatura el ex-concejal, vecino del barrio de Puente Mayor, señor Catá, el industrial, vecino del de Pedret señor Sais, y algun otro, y aun se habla, suponemos que en sarcástica burla, de un granujilla que, por atreverse á todo, hasta se atreve á esto, á creer que se le pueda hacer concejal.

***

Estas son las impresiones recojidas antes de trazar las precedentes lineas. Veremos las variaciones que alcanzarán de aqui á la aparición de nuestro próximo número.

## LA VIDA EN EL CAMPO

### Diciembre

Continuar la labor de las tierras que no estén sembradas: enterrar el estiércol y abonar las que han de sembrarse en primavera. Fabricar el mantillo con hojas secas y musgos. Limpiar los fosos. Podar las vallas naturales. Recomponer las zanjas de riego y de saneamiento. Continuar la poda de los bosques y matas. Hacer los hoyos para las plantaciones de primavera. Instalar incubadoras en los invernaderos, cuyos aparatos, con cuidado asiduo, producen resultados excelentes. Recorrer las siembras y las que se vieren adelantadas se escardarán (dar una vuelta de arado) inmediatamente, á fin de contener su vigor y abrigar el cuello de las plantas; pero si se las viese con demasiado *vicio*, se echarán antes las ovejas, aricando en seguida sin recelo con el arado ó aporcador, segun los casos. Continuar alzando los barbechos mientras el tiempo lo permita, sobre todo en tierras fuertes.

*La viña.*—Continuar la poda en el Mediodía. Comenzar el acodo. Continuar el tratamiento del sulfuro de carbono.

*La cuadra.*—Continuar engordando los animales destinados al matadero. No disminuir las raciones de los animales de cría para que estén en buen estado llegada la primavera. Ventilar los establos cuando haga buen tiempo. En las majadas no hay que hacer sino poner una buena cama, para la que se aprovecha las hojas y toda clase de fusca menuda, cuidando de levantar diariamente el estiércol húmedo. Se retiran del monte hasta los cerdos camperos ó se les relega á un extremo donde no puedan hacer mucho daño y estén abrigados, pero conviene darles de comer algo por parte de tarde para que se vayan criando. Empieza la matanza de cerdos cebados.

*El corral.*—Continuar cebando los gansos, pavos y pollos, acelerando el cebo, aun dándoles de comer de noche. Comenzar la incubación de los huevos. En tiempo de heladas dar á las aves agua templada.

*La colmena.*—Inspeccionar las colmenas y componerlas si hay lugar. Tapar todos los orificios durante las heladas fuertes, no dejando más que una abertura para permitir la salida de las abejas cuando haga buen tiempo. Durante la invernada moléstese lo menos posible á las abejas.

*Las legumbres.*—Sembrar en camas zanahorias tempranas, coliflor, lechugas romanas y rábanos. Colocar cajoneras sobre estragón, acedera y perejil. Cubrir con cama caliente perifollo, espinaca, lechuga de cordero y perejil. Continuar cuidando los espárragos. Plantar en paño las plantas de lechugas repicadas en octubre, asi como coliflor y repollo. Sembrar al aire libre espinacas, habas, guisantes y lechugas acogolladas. Cosechar en sótanos barba de capuchino, setas witloof; bajo cubierta, zanahorias, espinacas, lechuga de cordero, perejil, escorzonera; bajo cajoneras, rábanos.

*Las frutas.*—Se hacen las plantaciones de otoño y empajan los árboles delicados antes que empiecen las heladas fuertes. Se podan los árboles frutales de pepita cuando haga buen tiempo.

*Las flores.*—Tallar las vallas y paseos. Terminar la plantación de árboles de hojas secas en una tierra ligera. Desfondar y preparar las tierras para las plantaciones de primavera. Inspeccionar el invernadero y evitar la humedad. Cubrir las estufas con toldos y esteras. A fin de més aparece alguna que otra violeta ó narciso en sitio abrigado, únicas flores que los frios permiten fuera de los invernáculos.

*La bodega.*—Sostener llenas las vasijas de vinos nuevos. Taponar herméticamente si la fermentación ha terminado del todo. Trasiego de vinos blancos. Destilación del orujo. Limpieza y reparación de todo el material que sirvió para la vendimia y la fabricación de los vinos. Reservar las puertas para evitar las heladas.

## Carta abierta

II

*Excelentísimo señor*

*Ministro de Fomento.*

*Lamentábame en mi anterior de que apesar de haber transcurrido ya un año desde la terrible inundación que sufrió esta villa, no se haya dado comienzo siquiera á los trabajos para el necesario, imprescindible desvio de la riera Aubi, que ocasionó aquel desastre, y para la reconstrucción del puente de San Juan, hundido durante el mismo.*

*Hoy he de ocuparme del lamentabilísimo estado en que se halla la carretera de segundo órden de la de Madrid á Francia por La Junquera al faro del puerto de Palamós, especialmente el trozo comprendido entre el pueblo de Montrás y esta villa, que es el de mayor tránsito. Este trozo, de unos 6 kilómetros tan solamente, se halla casi intransitable, pues por los muchos y grandes baches que hay en él los vehículos que lo recorren no pueden llevar más allá de la mitad de la carga acostumbrada, y aun así están de contínuo expuestos á vuelcos, roturas y atascamientos. Y tal estado, no es de ahora, nó; ya el pasado año por este tiempo estaba igual, apesar de lo cual nada se hizo ni nada se hace para mejorarlo y para evitar los grandes perjuicios que sufre con ello toda esta comarca á consecuencia de un estado tal de abandono de su más importante via de comunicación.*

*Los que por necesidad ó deber hemos de circular diariamente en carruaje por esta carretera somos las víctimas más directas de su estado de abandono; por esto no ha de sorprender á nadie que sea yo quien se dirija á vuecencia, con todo el respeto que le es debido y que me complazco en guardarle, con el fin de enterarle de lo que otros, más autorizados, y con más determinada obligación que yo, han debido enterarle ya.* (1)

*Para demostrar la importancia del tránsito por la carretera cuyo pésimo estado nos ocupa, basta consignar: que en el puerto de Palamós entran al año, aparte de innumerables barcos de vela, unos 350 buques de vapor, cuyos miles de toneladas de carga (corcho en su mayoría), que aquí desembarcan, se esparcen por la comarca utilizando esta carretera; que en tres poblaciones vecinas solamente hay unas cien fábricas, de las cuales cuatro sostienen en junto mas de 5.000 operarios; y que la pequeña industria, el pequeño comercio y la agricultura de la comarca es tambien importante.*

*Por esto, por ser tan extraordinario el tráfico por la carretera que unen el puerto y villa de Palamós con muchas poblaciones comarcanas y con la estación más próxima de ferrocarril de ancha via, se hace imprescindible y urgente su reparación.*

*Y por esto y por su reconocido celo en el desempeño de su ministerio es de esperar, señor ministro, que prévios los informes que estime conveniente tomar, dé cuanto antes las órdenes conducentes á dejar la carretera de la de Madrid á Francia por La Junquera al faro del puerto de Palamós, especialmente en sus últimos kilómetros, en estado transitable.*

*Realizará vuecencencia de este modo nn laudatorio acto que aplaudiremos con entusiasmo los habitantes de esta laboriosa y agradecida comarca ampurdanesa.*

*Palamós 28 de noviembre de 1909.*

*Miguel Puig.*

(1) Debemos advertir á nuestro estimado colaborador. y á todos nuestros lectores, que el ex-senador por esta provincia, don Jaime Roure, ha practicado continuadas gestiones, según ha podido comprobarse por cartas publicadas en estas mismas columnas, encaminadas á conseguir las reparaciones necesarias en la carretera de referencia y en otras, tropezando siempre con el escollo de «la falta de fondos ó consignación»; que la jefatura de obras públicas de la provincia se ha dirijido en diversas ocasiones á la superioridad solicitando que sean libradas las cantidades que hay asignadas para el empleo de la piedra acopiada para reparaciones de los firmes de las carreteras, sin resultado hasta ahora; y que HERALDO DE GERONA se ha ocupado distintas veces, sin éxito tambien por desgrácia, del deplorable estado de conservación de las vias de esta provincia.—N. DE LA R.

# NOTICIAS

A nádie ha sorprendido, y ha sido por todo el mundo elogiada, la actitud digna, entera, independiente y desapasionada del popular concejal de nuestro ayuntamiento don Federico Bassols en el acto de presentarse á la corporación el nuevo alcalde de esta ciudad. Aquellas levantadas y elocuentes frases, afirmándose en su conducta de combatir al señor Ciurana, como tan enérgica y justamente lo hizo la última vez que desempeñó éste la presidencia del ayuntamiento, si el señor Ciurana procedía ahora como entonces, y de prestarle su leal cooperación y aplaudirle sinceramente si obraba de opuesto modo, y aquellas otras con que pidió igual condena para todos los que como el actual alcalde se han conducido abandonando sus deberes de concejal, fueron acojidas con murmullos de aprobación por el público y han valido despues al señor Bassols muchas y merecidas felicitaciones.

En cámbio, han sido bien desfavorablemente comentadas: la actitud de mutismo de un grupito que antes de los asqueantes pactos á que en nuestra pasada edición aludíamos, y que ya puntualizaremos en su dia, se juramentaba para realizar sonadas protestas; la de indecisión de los que protestaron *pro formula* y tan estéril como inhábilmente del nombramiento de alcalde; la de esclusivismo, parcialidad y compadrazgo de los firmantes de una tendenciosa moción de estrechas miras; la de aparente indiferencia, por no reunir dotes para otra cosa, de algunos concejales sueltos; y la de forzada discreción y violenta humildad del discutido, que si no ha podido demostrar nunca, apesar de sus deseos, que Dios le ha llamado por el camino de la oratoria, en la sesión del ayuntamiento del jueves último estuvo bien torpe en la expresión y muy poco ducho en la acción.

***

*El Tradicionalista* dedicó más de dos columnas de una de sus últimas ediciones á pedir á la nueva diputación que obrase en justicia en la resolución de los recursos entablados contra la proclamación hecha en las últimas elecciones provinciales, de los diputados que han de representar (?) á los partidos judiciales de Figueras y La Bisbal, y, á este efecto, se entretuvo en razonar y fundamentar la ilegalidad é improcedencia de aquella proclamación.

Si no otra cosa, ha sido afan de perder el tiempo el del colega, porque ¡cuidado si es perderlo emplearlo en querer convencer á quienes, en su mayoría, estaban de sobras convencidos, de lo que habian de hacer!

Al amo de la corporación—si aun hubiese sido tiempo, que lo dudamos porque vé y labora de lejos y por consiguiente ya hace tiempo que debia tener preparado su *desinteresado* plan—era á quien debía procurar *convencer*, y no con razones y textos legales, para abrigar la seguridad de que la resolución fuese la que esta vez convenía al colega. Todo lo demás, ya lo hemos dicho, ha sido perder el tiempo.

***

Es completamente falso cuanto ha dicho Massó en los cinco párrafos que ha dedicado á comentar la toma de posesión de la alcaldía de Santa Coloma de Farnés por el digno, prestigioso y popular concejal de aquel ayuntamiento, el reputado abogado de dicha ciudad don José Fábregas Planas, nombrado recientemente alcalde de la misma con verdadera satisfacción de sus convecinos que le aprécian en lo mucho que vale y que recuerdan con agrado y agradecimiento la acertada y patriótica gestión que realizó anteriormente en la alcaldía. Si á algunos, muy pocos, ha podido disgustar el nombramiento del señor Fábregas, ha sido á los caciquillos de menor cuantía, subvencionadores *primos* de Massó.

Asi nos encarece que lo hagamos constar persona de gran crédito y arraigo en Santa Coloma de Farnés, que no milita por cierto en ningun bando político y que solo quiere para su ciudad natal una política de paz, órden y prosperidad que estima garantizada con la presencia del señor Fábregas en la alcaidía. Y por esto solamente, porque nos lo encarece persona que merece de esta redacción toda suerte de consideraciones, consignamos en nuestras columnas un terminante mentís á lo dicho por Massó respecto á la toma de posesión de su cargo por el nuevo y digno alcalde de Santa Coloma, pues sin esto no nos hubiéramos tomado tal molestia, ya que basta saber que todas aquellas *trapasserías* son de Massó para que queden desmentidas.

***

Ha estado unos dias en cama, á consecuencia de una indisposición de la que se halla ya, afortunadamente, casi restablecido, nuestro distinguido amigo el gobernador civil de esta provincia don Federico Schwartz, quien hace dias tiene en su compañía á su señora esposa, á la que deseamos le sea grata su estancia en esta capital.

***

Dos nuevas pruebas de que los encargados de perseguir á la gente maleante, que de un tiempo á esta parte ha tomado á esta ciudad como campo de sus operaciones, no saben, no quieren ó no pueden, que de todo habrá, cumplir su misión: el domingo último unos *reventadores de pisos* intentaron penetrar en uno de la calle de la Cort-Real, y el dia siguiente unos ladrones pretendieron saquear el despacho de la fábrica de cemento de la calle de la Industria, y si ni unos ni otros consiguieron su objeto, fué sencillamente porque, tan mal avisados esta vez los *reventadores* y los ladrones como la policía, no habían contado con que los inquilinos del piso estaban á la sazón en él y que el guardián de la fábrica tiene muy buen oido, es valiente y vigila bien. Y... se continuará.

***

El viernes por la tarde, y en los trenes descendentes correo y mensajerías, salieron de esta ciudad con dirección á Barcelona y Málaga, para embarcar en este último punto con destino á Melilla, 1 cabo y 75 de los 76 soldados (pues uno hubo de quedar, por enfermo, en este hospital militar) del regimiento de infantería de Asia que guarnece esta plaza á quienes por sorteo ó por voluntaria prestación correspondió ir á cubrir bajas en el ejército de operaciones en el Riff y á los cuales ha conducido hasta la citada plaza africana el teniente del mismo don Félix Almansa.

Se dispensó á dichas fuerzas expedicionarias una cariñosa despedida, pues además del gobernador militar de la plaza, general de la brigada, coronel del regimiento, muchos jefes y oficiales de todas las armas y cuerpos de la guarnición, las autoridades y gran número de personas de significación de la capital, acudió á la estación á darles el adiós un gran gentío. Los soldados, que iban muy animosos y que si en algunos momentos se emocionaron fué debido á las demostraciones de afecto que se les prodigó, recibieron además vários obséquios y regalos, en metálico, comestibles, prendas y tabaco, á los que contribuyeron el regimiento de Asia, el ayuntamiento de esta ciudad, la junta de damas constituída en la misma para recaudar fondos con destino al ejército de operaciones, los proveedores de dicho regimiento señores Vila é hijo y don Joaquin Mir, la comisión provincial de la Cruz Roja, la popular sombrerera de la Rambla doña Raymunda Crehuet, los señores Sucesores de Juan Collel, las Hermanas Josefinas, y otros.

En los mismos trenes, procedentes de Figueras y con igual destino, iban las fuerzas expedicionarias del regimiento de San Quintin, voluntarias ó sorteadas, compuestas de 1 cabo y 76 soldados á quienes conducía el teniente de aquel cuerpo don Trinidad Lacanal y á quienes se dispensó tambien en la capital del Alto Ampurdán entusiasta despedida por las autoridades militares y civiles y por el pueblo, obsequiándoles el general gobernador militar del castillo de San Fernando, el ayuntamiento, la comisión local de la Cruz Roja, el regimiento, los señores Vila é hijo y algunos particulares.

Dios haya concedido á todos los expedicionarios felicísimo viaje y permita que vuelvan sanos y salvos á sus regimientos primero y á sus hogares despues, habiendo cumplido honrosamente su deber.

***

Por real órden del ministerio de fomento ha sido aprobado el plan de caminos vecinales de esta provincia.

***

Los industriales de esta provincia interesados en el nuevo tratado de intercámbio con Cuba, pueden dirijirse á los señores Dalmau Cárles y compañía, de esta ciudad, á fin de pedir colectivamente al gobierno español atienda los deseos de los exportadores, con lo cual tantos beneficios puede reportar la industria nacional.

***

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6

***

A instancia de un sindicato de exportadores de vinos, por real órden de 9 del pasado mes ha sido habilitada la aduana de Port-Bou para la exportación de vinos dulces de ocho grados Baumé, con opción á la devolución del impuesto de alcoholes.

***

Adelantan mucho las obras de ensanche y mejora de la estación de carga, de esta ciudad, en la línea férrea de la red catalana de la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, en las cuales trabaja una numerosa brigada de obreros.

***

Ha fallecido en esta ciudad don José Felip y Bonet, una de las personas más ancianas, uno de los comerciantes más antiguos, y uno de los hombres más populares de esta ciudad, en la que había desempeñado algunos cargos públicos y había hecho importante papel en la política democrática, á la que rindió culto constantemente. Era también el señor Felip muy apreciado en toda la provincia, en la cual casi todo el mundo conocia su antiquísima tienda de los porches de la hoy rambla de la Libertad, muy acreditada para la venta de fajas y *barretinas* especialmente.

Descanse en paz el buen anciano y excelente patriota, y reciban su hijo, nuestro particular amigo don Francisco Felip y demás familia, nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflije.

***

En la iglesia de San Martín se está celebrando la novena que todos los años por este tiempo se dedica en aquel templo á la Purísima Concepción, y que comenzó antes de ayer para terminar el miércoles próximo, festividad de la Virgen, en cuyo dia habrá función extraordinaria. De los sermones de la novena, que se celebra á las 15'30, estan encargados los reverendos Trigás, Campol, Bordas y Franch.

***

Despues de reconocerlas, se ha hecho cargo en nombre del Estado de las líneas y estaciones del teléfono internacional, comprendidas entre Barcelona y Port-Bou por Gerona, el inspector regional de correos y telégrafos.

***

En virtud del expediente en juicio contradictorio, instruído en el gobierno civil de esta provincia, les ha sido concedida la cruz de tercera clase de la órden civil de beneficencia por los extraordinarios servicios humanitarios prestados en Palamós con motivo de la terrible inundación sufrida por aquella villa en la noche del dia 16 de noviembre del año anterior, á los carabineros don Domingo Moll y don Manuel Torregrosa, al sargento de la guardia civil don Clemente Anton y á los guardias don Gabriel Borrás, don Telesforo Prieto, don Teófilo Caballero y don Juan Rigo.

***

Víctima de cruel dolencia, ha fallecido en Barcelona el que en vida fué distinguido amigo y paisano nuestro, el señor don José de Pastors y de Maranges, primogénito de la aristocrática familia de Pastors, de esta ciudad, y emparentado con muchas familias de la misma y de Barcelona, á las que, pero muy especialmente á los hijos y hermanos del difunto, enviamos nuestro pésame por la pérdida que acaban de sufrir.

***

Se ha hecho cargo de la comandancia general de somatenes armados de Cataluña, el general de brigada, recientemente nombrado para este mando, don Adolfo García Villanueva.

***

Hace muchos dias que anda muy desorganizado el reloj de la Catedral, á causa, segun se nos ha dicho, de haber sido suprimida la plaza de relojero, á quien se ha substituido por un... aficionado. Y como esto, además del mareo consiguiente, causa algunos perjuicios á las personas que fiadas en tal reloj arreglan á su marcha sus ocupaciones, creemos que se debe proceder con urgencia á recomponer el repetido reloj para que marche con exactitud.

***

El próximo sábado se inaugurará en el Teatro Principal de esta ciudad la temporada de Navidad con el debut de la notable compañía de alta comedia que dirije el primer actor don Manuel Balmaña, ventajosamente conocido en esta ciudad, y con el estreno de la preciosa comédia en tres actos de los hermanos Alvarez Quintero, que tanto éxito ha alcanzado en cuantos teatros de Madrid y provincias se ha puesto en escena, «Las de Cain».

Forman la compañía que debutará el sábado y de la que tenemos excelentes referencias las actrices Adarve María, Altarriba Josefa, Borruel Ascensión, González Joaquina, La Rosa Elisa, Núbio Margarita, Rabadán Leonor, Rubio Andrea, Urcola Amelia y Urcola Emilia y los actores Balmaña Manuel, Beltran Rafael, Contreras Alberto, Campo Rodolfo, Mañas Manuel, Pertusa Juan, Robles Francisco, Sén Félix, Trujillo Manuel y Vaquero Francisco.

El repertorio de la compañía está formado por innumerables obras de los teatros Español, Comédia y Lara, de la córte, entre las cuales figuran las siguientes que serán estrenos para nuestro público: «Por las nubes», «Mi cara mitad», «Lo que no muere», «La sombra del padre», «El nido ageno», «Lo cursi», «De cerca», «Bohémia», «El miserable puchero», «La casa de García», «El gran tacaño», «Nido de águilas», «Floriana», «Los abejorros», «El matrimonio interino», «La confesión», etc., etc., siendo puestas en escena, las que lo requieran, con *atrezzo* y decorado nuevos.

Los précios de abono y diarios establecidos para la próxima temporada son los corrientes y el abono ha quedado abierto por veinte funciones divididas en dos séries.

Celebramos mucho que haya venido una buena compañía á nuestro coliseo á «hacer arte», y deseamos que el público acuda al mismo para que se pueda sostener una temporada animada y agradable.

***

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

***

La Archicofradía de las Hijas de María, erigida en la iglesia del Cármen, de esta ciudad, dedica en la misma un solemne novenario á su excelsa Patrona. Dará comienzo el próximo domingo, y todos los dias, á las 17'30, habrá rezo del rosario, ejercicios y sermón á cargo del canonigo doctor Maimi. El domingo siguiente habrá misa de comunión general con plática preparatoria á las 7'30 y besamanos despues de la función devoción que se repetirá el lúnes, último dia del novenario.

***

Ha sido denunciado nuestro colega local *El Tradicionalista*, á quien deseamos salga bien de este percance.

**ANTIGUA CASA NEGRE**

Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24

**CHOCOLATES**

MENIER – SUCHART – DE LA TRAPA – ARUMÍ – GUINEA ESPAÑOLA – MATIAS LOPEZ – COMPAÑÍA COLONIAL – AMATLLER – JAIME BOIX, ETC. –

## De la provincia

El próximo lúnes celebra féria el pueblo de Viladrau y el miércoles siguiente la celebra la villa de Palafrugell.

La pasada semana visitó la región volcánica de Olot, haciendo de ella interesantes estúdios, el geólogo frances monsieur Marcel Chevallier, ex-preparador de la Soborna, de París.

Sabemos que el contratista de la construcción de la carretera de Santa Coloma de Farnés á San Hilario Sacalm tiene el propósito de hacer muy en breve entrega al Estado del primer trozo de la misma, que es el comprendido entre el extremo de la calle del Arrabal, de aquella ciudad, y la

casa de campo conocida con el nombre de *El Bagis*, trozo que es el más importante de la citada via por las muchas obras de fábrica que comprende, apesar de lo cual está su construcción casi terminada. Suponemos que esta noticia será recibida con gran satisfacción en Santa Coloma.

Los soldados naturales de Blanes que se hallan en el ejército de operaciones de Melilla, y cuyas familias reciben desde el comienzo de la campaña un socorro de dos pesetas diarias que safraga por subscripción el vecindario, serán obsequiados en la próxima Pascua de Navidad con un aguinaldo que costean de su bolsillo particular los concejales de aquella villa y que consistirá en una caja conteniendo 3 pares de calcetines, 1'200 kilogramos de turrones variados, 0'200 de panecillos de mazapan, 100 barquillos, 1 botella de vino generoso y unos cuantos cigarros puros.

Es un ejemplo digno de ser imitado el que con esto dán los concejales de Blanes.

Dícese en el Bajo Ampurdán que una importante casa industrial de aquella comarca vá á establecer en La Bisbal una fábrica de tapones de corcho en la que podrán hallar ocupación más de quinientos obreros. Quiera Dios que se confirme tan agradable noticia!

En breve se abrirá al tránsito público la carretera de Las Funosas á Olot.

Los mejores guantes son los de Maresma.

En Bañolas se ha constituido la delegación de la Asociación de Secretarios de Ayuntamiento, de Gerona, en la siguiente forma: Presidente, don Joaquin Riera, de Bañolas; vicepresidente, don Juan Plá, de Cassá de la Selva; tesorero, don Francisco Lopez, de Gerona; vocal, don Francisco Roura, de Saus; y secretario, don Pedro Moret, de San Gregorio.

INMENSO SURTIDO
DE NOVEDADES DE INVIERNO
Abeuradors, 6
MARESMA
Mercaderes, 2
Echarpes, boas, cuellos de piel, etc.
GUANTES

## JUECES MUNICIPALES

Como ofrecimos en nuestra pasada edición, hoy publicamos los nombres de las personas en quienes han recaido los nombramientos de jueces y fiscales municipales, propietarios y suplentes, de los pueblos de esta provincia en los cuales correspondia hacer esta vez la renovación ordinaria y de los en que había de haber renovación extraordinaria, y contra cuyos nombramientos pueden hacerse las reclamaciones procedentes, que han de ser entregadas antes del dia primero de enero próximo en la secretaría de gobierno de la audiencia territorial. Los nombrados en renovación ordinaria son los siguientes:

PARTIDO JUDICIAL DE FIGUERAS.—*Agullana*, Enrique Brunet y José Rech, propietario y suplente respectivamente; *Albañá*, Francisco Tulla y Jaime Buxala; *Alfar*, José Xuclá é Ignacio Puig; *Aviñonet*, Jaime Carreras y Pedro Terradas; *Boadella*, Martin Ribas y José Cardoner; *Borrasá*, José Jifré y Sebastián Clós; *Cabanas*, José Reverter y José Miró; *Cabanellas*, Antonio Torra y José Sala; *Cadaqués*, Ivo Sala y Sebastián Rahola; *Cantallops*, Atidio Ribots y Leoncio Batlle; *Campmany*, Sebastián Serra y José Serra; *Cistella*, Joaquin Gironella y Enrique Vila; *Ciurana*, Florencio Puig y Jaime Climent; *Castelló de Ampúrias*, Ignacio Fages y Enrique Negre; *Crespiá*, Miguel Ordis y Tomás Teixidor; *Darnius*, Juan Batlle y Enrique Palau; *Dosquers*, Clemente Riera y José Pont; *Espolla*, Juan Bassegoda y Narciso Geli; *Figueras*, Ramón Pou y Juan Viñas; *Fortiá*, Pedro Rudó; *Garriguella*, Pedro Sucarrat y Joaquin Deusalat; *Garrigás*, Juan Sors y Jaime Giral; *La Bajol*, José Segaró y Miguel Giral; *La Junquera*, Antonio Brugat y Agustin Laporta; *Lladó*, Pedro Vayreda y Joaquin Ordis; *Llansá*, Francisco Majuelo y Antonio Berges; *Llers*, Ramón Parés y Miguel Planas; *Massarach*, Francisco Busquet y José Roda; *Massanet de Cabrenys*, Patricio Carbonell y José Rosa; *Mollet*, Pedro Renart y Miguel Nadal; *Navata*, José Moragas y Juan Cargol y *Ordis*, Bartolomé Torrecavota y M. Gimbernat.

PARTIDO JUDICIAL DE GERONA.—*Aiguaviva*, Lorenzo Corretjer y José Rabasseda, propietario y suplente, respectivamente; *Albons*, Jaime Massaguer y José Seculí; *Amer*, José Junquera y José Oliveras; *Armentera*, Alberto Cortey y Juan Ferrer; *Bañolas*, Cándido Corominas y Ramón Gusiñer; *Báscara*, Tomás Juliá y Fernando Gustá; *Bellcaire*, José Perich y Esteban Puig; *Bescanó*, José Piferrer y Miguel Porcell; *Bordils*, Jacinto Codina y Alberto Vidal; *Campllonch*, Juan Falgás y José Bosch; *Canet de Adri*, Pedro Güell y José Noguer; *Cassá de la Selva*, Joaquin Daussá y Juan Domingo; *Celrá*, Sixto Prats y Pedro Nonell; *Cerviá*, José Rodés y Juan Salve; *Colomés*, Joaquin Quintana y Juan Truñá; *Cornellá*, Juan Poch y Jaime Oliver; *Esponellá*, Salvador Puigdeval y Gerónimo Castellar; *Flassá*, Pedro Oller y Ferreol Vilá; *Fontcuberta*, Joaquin Grau y José Ginabreda; *Fornells*, Salvador Descals y Pedro Font; *Garrigolas*, Juan Ripoll y José Fábrega; *Gerona*, Manuel Catalá y José Fabrellas; *Jafre*, Martin Hugas y Narciso Rocas; *Juyá*, Francisco Casellas y Pedro Mulá; *La Escala*, Francisco Cuero y José Esquirol; *Llagostera*, Francisco Martinell y Narciso Verdaguer; *Llambillas*, Jaime Matas y Poncio Valentí y *Madremaña*, Juan Albert y Francisco Bisbe.

PARTIDO JUDICIAL DE LA BISBAL.—*Bagur*, Francisco Pi y Sebastián Prats, propietario y suplente, respectivamente; *Calonge*, José Palli y Jaime Veray; *Casavells*, Juan Valls y Martín Sabater; *Castell de Ampurdá*, Vicente Comas y José Dalmau; *Castillo de Aro*, Narciso Roselló y José Pascual; *Corsá*, Pedro Garriga y Fausto Sors; *Cruilles*, Poncio Marqués y Juan Vilallonga; *Foixá*, Francisco Gou y Narciso Alabau; *Fontanillas*, José Pou y Narciso Coll; *Fonteta*, Francisco Torrent y Fernando Turró; *Gualta*, Jaime Casadellá, y Pedro Castelló; *La Pera*, Silvestre Dalmau y Francisco Massó; *La Bisbal*, Cándido Puig y Zóilo Feliu; *La Tallada*, Francisco Alemany y Miguel Comas; *Monells*, José Busquet y Narciso Blanch; *Montrás*, Miguel Oliu y Antonio Riera, y *Palafrugell*, José Ferrer y Marcial Girbal.

*(Continuará.)*

## Desde Lloret de Mar

Los prologómenos de las próximas elecciones para la renovación de la mitad de los ayuntamientos han terminado ya en esta risueña y apacible villa, hallándose actualmente el proceso electoral en pleno período de prueba.

No hace muchos días, tras largos y laboriosos secreteos, un estimado propietario, y tambien estimado amigo mio, que en la última contienda electoral juró, puestas las manos en la vera efigie de Cambó, que se retiraba de toda acción política lleno el costal de desengaños con que le apedrearon sus colegas en solidaridad, convirtiose de nuevo en blanda cera, porque al fin y á la postre el hombre es débil, y decidiose á congregar en su suntuoso domicilio á veinte ex-solidarios de todas las fracciones y matices, en cuya asamblea, que en nada debia parecerse á las famosas de los veinte pares de Francia, despues de declarar que solidaridad era una filfa y que, por ende, debian olvidarse hasta del nombre, quedó acordado con la mayor solemnidad ir juntos á la lucha electoral con el pomposo título de «Conjunción», ignoro de que espécie pero por las trazas de su oculto inspirador antójaseme que ha de ser *cucolativa*, y nombrar de su seno candoroso los seis correligionarios meritísimos en cuyos pechos deban clavarse las seis simbólicas medallas que por virtud de mandamiento de la ley han de quedar vacantes en el municipio.

Pero como la masa electoral, que cual todas las multitudes ó colectividades tiene fino y delicado olfato, ha husmeado que la candidatura por los ex-solidarios hilvanada despide un tufo á agricultura mística poco grato á su sensible membrana pituitaria, posible es que no logre el favor que ellos esperan, y que tengan que habérselas con los radicales que alentados por la conducta de los llamados hoy conjuncionistas meterán tambien baza en los comicios, presentando á su vez sus cuatro candidatos no menos respetables que los otros.

La lucha no dejará de ser movida é interesante, pues libres de todo compromiso político y personal los liberales y conservadores, nada influirán en el triunfo de los conjuncionistas de los cuales solo pueden recordar desatenciones Y aún algunos no verian, tal vez, con malos ojos en la silla curul á los republicanos radicales, para evitar con su presencia en el concejo la posible entronización de un nuevo caciquismo que haria bueno aquel por ellos publicamente abominado por inepto y procaz, y enemigo del municipio, de la región y de la Pátria.

*Hermenegildo*

Lloret de Mar 28 de noviembre de 1909

# La kainita

## COMO REMÉDIO CONTRA EL AÑUBLO Ó ROYA (PUCCINIA) DE LOS CEREALES

El señor Ulrichs, arrendador de dominios del estado de Hann, Münden (Alemania), escriben en el *Boletín Oficial* de la Cámara Agrícola de Cassel, sus observaciones sobre la influencia de la kainita para combatir el añublo. Nos parecen muy interesantes para España y por eso las reproducimos.

«Tomé en arrendamiento, dice el citado señor, la finca «Alt-Wildungen», del príncipe de Waldeck en 1874 y tuve en los primeros años grandes pérdidas á causa del añublo. En los mejores terrenos abonados con 100 kilogramos de sulfato amónico y 200 kilogramos de superfosfato la cosecha de trigo no pasó de 800 á 1.000 kilogramos por hectárea (á menudo solo 400 kilogramos), y este trigo era de mala calidad. El centeno, cebada y avena, sufrieron mucho del añublo, aunque no tanto como el trigo los efectos del *puccinia graminis* fueron desastrosos.

En los últimos años del arrendamiento (que duró hasta 1902), en que empleé los métodos más racionales de cultivo, obtuve en los mismos terrenos 2.600 á 3.000 kilogramos de trigo, en algunas parcelas hasta 4.000 kilogramos, como lo demuestran mis libros de contabilidad.

Para combatir el añublo, sigue diciendo el señor Ulrichs, es necesario destruir las plantas en que éste pasa una de las fases de su vida, tales como los berberis, tusílago, sonco, etc.; es necesario además labrar bien el suelo, tenerle límpio de malas hierbas, principalmente de grama, bien aireado y bien abonado, á fin de obtener un crecimiento sano de las plantas.

He empleado con el mejor resultado para obtener una vegetación vigorosa, capaz de resistir al parásito, la kainita á la dósis de 200 á 400 kilogramos por hectárea; esta sal, por sus cualidades higroscópicas, mantiene además el suelo muy fresco, punto de gran importancia en los suelos secos ó en los años de gran sequía. También el cloruro y el sulfato de potasa dan excelentes resultados.

A menudo se han exagerado las cantidades de abonos nitrogenados empleados, estos abonos dan plantas con mucho follaje, sí, pero con células de membranas muy débiles, incapaces de resistir al ataque del parásito; mientras que añadiendo á dósis moderadas de abonos nitrogenados, abonos fosfatados y potásicos, y en los suelos donde sea necesario cal, se obtienen plantas robustas, de células resistentes al ataque del añublo».

Recomendamos por tanto á los labradores, españoles que ensayen la kainita en los terrenos donde los cereales sufren del añublo.

## LIBROS Y PERIODICOS

—Un libro ideal para anotaciones es aquel que nos permite anotar y recordar cuando es el santo de un buen amigo ó amiga; las señas, dias y horas en que reciben nuestras relaciones; llevar el presupuesto individual con expresión de nuestros ingresos y gastos; conocer al detalle la ropa que se dá á la lavandera ó planchadora; anotar las visitas que nos hace el médico; conocer las tarifas de correos, teléfonos, telégrafos, carruajes, etc., etc. Pues todo esto lo reune en sus diversas secciones el *Memorandum de la Cuenta Diaria ó Libro de Memorias para 1910*, que ha puesto á la venta la Casa Bailly-Baylliére é Hijos, de Madrid. Además, el *Memorándum* contiene calendario, santoral por órden alfabético y agenda en blanco, y por su confección es un libro elegante. Véndese en librerías, papelerías y bazares al précio de 2'50 y 3 pesetas. Editores, Bailly-Bailliére é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

—*Nuevo Munno.*—Cada dia resulta más justificado el éxito de esta popular revista cuyos números son á cual más interesantes. El último es verdaderamente notable: publica, como siempre, una información completa de la campaña de Melilla con várias fotografías referentes á las negociaciones para la paz con los jefes de la harka; las obras de la nueva casa de correos; el viaje de La Cierva á Murcia; el mitin radical de Jai-Alai, con una fotografía muy curiosa de Lerroux, hablando; la erupción del Teide en Canarias; el general Marina íntimo; madame Steinheil en libertad; paso de un buque por las calles de Cádiz, y otras muchas notas de palpitante actualidad.

—«Una Eva moderna».—Este es el título de una interesantísima novela de Concepción Gimeno de Flaquer que publica *El Cuento Semanal* en su último número. La ilustre «cantora de la mujer» hace crítica social muy valiente, dejando transparentar en ella muy afortunadas siluetas de personas de la aristocracia y de la alta clase média que nos son muy conocidas. Nada hay que decir del brillante y personalísimo estilo á que la autora nos tiene acortumbrados, ni de su profundo conocimiento del alma femenina. Las ilustraciones de Varela y la portada, un magnífico retrato de la autora en color, completan este notable número de *El Cuento Semanal* que ha de ser muy leido.

—ALOJAMIENTOS Y BAGAJES. Toda la legislación y jurisprudencia relativas á estas cargas, cuyo conocimiento es tan indispensable para los ayuntamientos y particulares, han sido metódicamente reunidas en un nuevo volumen de la Biblioteca de nuestro colega *Gaceta Administrativa* (Leganitos, 54, Madrid), por la competente redacción de la misma. Acompañan á este interesante libro, que se vende á una peseta ejemplar en toda España, los indispensables formularios y los acostumbrados índices para facilitar su consulta.

## Mercado de Gerona

*Précios que rigieron en el del dia 27 de noviembre de 1909.*

| Productos | | Máximo | Mínimo |
|---|---|---|---|
| Trigo (los 100 kilógramos y deducidos los derechos de consumos) | | 33' | 31' |
| Cebada | id. | 27' | 25' |
| Avena | id. | 22' | 21' |
| Maíz | id. | 22' | 21' |
| Judías | id. | 44' | 35' |
| Habas | id. | 28' | 27' |
| Garbanzos | id. | 150' | 50' |
| Arroz | id. | 70' | 45' |
| Algarrobas | id. | 16' | 15' |
| Paja (el quintal métrico) | | 8' | » |
| Patatas | id. | 12' | 11' |
| Vino (el hect.° ó kilógr.°) | | 17'50 | 13' |
| Aceite de oliva | id. | 160' | 130' |
| Quesos | id. | 2'50 | » |
| Mantecas | id. | 2'50 | 2 |
| Ganado vacuno (cabeza) | | 400' | 300' |
| id. bovino | id. | 500' | 400' |
| Huevos (docena) | | 1'65 | » |

## Sección Religiosa

**Santoral.**—*Dia 2, jueves.*—Santas Bibiana y Elisa, vírgenes.

*3, viernes.*—Santos Francisco Javier confesor, y Sofonias.

*4, sábado.*—Santos Bernardo y Bárbara virgen y mártir.

*5, domingo.*—Santos Sabas obispo y confesor, Dalmiro y Cristina.

*6, lúnes.*—Santos Nicolás de Bari y Asola.

*7, mártes.*—Santos Ambrosio obispo, y Agatón mártir.

*8, miércoles.*—LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN.

**Cuarenta horas.** — Continuan en la iglesia de la Catedral, y el domingo empezarán en la de las Dominicas siendo la exposición de 8 á 11'30 y de 16 á 18.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

# SERVICIO FIJO Y SEMANAL

— DE —

## BARCELONA á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

## SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

## AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

**CONSIGNATARIOS:**

BARCELONA. . . . . . . . . . . . . . . . . . **Don Enrique Freixas**
Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS . . . . . . . . **Don Juan Fortó**
PALAMOS. . . . . . . . . . . . . . . . . . . **Don Félix Ribera**
ROSAS. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . **Don José Rahola**

---

# TÓNICO INGLÉS IDEAL

## GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, &. &.)

Su efecto es seguro en las neumónias, catarros, estreñimientos, apoplegias, diareas &.—Su acción curativa se nota á las 48 horas. Es un gran preservativo del mal rojo (*mal roig*).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRICOLAS

---

# Disponible

---

# ¡Fumadores!

EL MEJOR PAPEL

PAPEL CARLETS OLOT.

**PREMIADO**
en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

---

# THE STANDARD

## COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

**Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento**

| | | |
|---|---|---|
| Renta. . . . . . . | Ptas. | 37,500,000 oro. |
| Beneficios declarados. . | » | 175,000,000 » |
| Fondos acumulados.. . | » | 306,250,000 » |
| Siniestros pagados. . . | » | 670,000,000 » |

**EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital**

Director general para España,

## ERNEST NOBLE

**Plaza Cataluña, 13, Barcelona.**

AUTORIZADO POR LA COMISIÓN DE SEGUROS EN 12 DE JULIO DE 1909

---

# PARA 1910 NECESITA

**El Comerciante**
**El Industrial**
**El Banquero**
**El Ingeniero**
**El Militar**
**El Sacerdote**
**Las Oficinas**
**Los Hoteles**
**La Aristócrata**
**La Modista**
**La Profesora**
**La Cocinera**
EN GENERAL
**El Hombre** y
**La Mujer**

**AGENDA DE BUFETE**

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

**Precio: de 1 á 4 pesetas.**

**MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria**

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

**Precio: 2,50 y 3 pesetas.**

**AGENDA DE BOLSILLO**

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.

**Precio: 1,50 y 2 pesetas.**

**CARNET**

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz.

**Precio: UNA peseta.**

**AGENDA CULINARIA**

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

**Precio: 2 pesetas encuadernada.**

# ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

**PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA**

6 reales

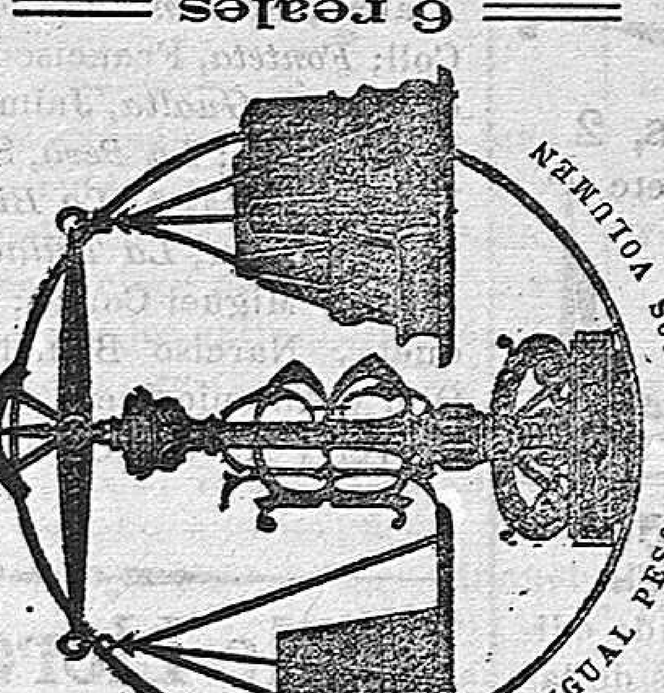


1910

500 PÁGINAS DE TEXTO. ◆ MÁS DE 1.000 GRABADOS
MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

**REGALA**

Una participación gratuita en el núm. **25.346** ó **12.344** de la Lotería de Navidad, y en su caso le corresponderá á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor.
150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1910.
Un piano ó su valor de 3.000 pesetas.
Una máquina de escribir **YOST** ó su valor de 900 ptas.
Una sillería, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

---

# LETOCAL

## VERDADERO MATA-CALLOS

**Específico eficaz y práctico para el alivio instantáneo, y extirpación completa y sin dolor, de toda clase de**

## CALLOS Y DUREZAS

Se usa sin preparación ni vendaje alguno, y su acción, segura y decisiva (muchas veces á la primera aplicación), no es superada por la de ningun callicida, como ha sido reconocido por vários eminentes médicos que lo usan y recomiendan.

LÉASE EL PROSPECTO ANTES DE USAR EL CALLICIDA.=ESTUCHE COMPLETO, UNA PESETA.

# MAGNESIA

## GRAU ROMANATY

**EFERVESCENTE Y AROMATIZADA CON LIMON Ó ANIS**

**Panacea de todo transtorno gástrico**

El uso frecuente y moderado de esta MAGNESIA de exquisito gusto, componentes puros y preparación esmerada, corrije el extreñimiento y evita los purgantes.

FRASCO CON TAPÓN DE VIDRIO, UNA PESETA.

Productos del LABORATORIO FARMACEUTICO Y DE ESTERILIZACION DE GRAU ROMANATY, con patente para la producción y venta al POR MAYOR. Pídanse en todas las farmácias bien surtidas.—DEPÓSITO: PROGRESO, 4, GERONA.—Farmácia abierta toda la noche (Teléfono número 4).